CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POL[illegible]CIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

Bogotá D.C., 22 de agosto de 2019

No. 004 DICAR-GRULO

Mayor General
HERMAN ALEJANDRO BUSTAMANTE JIMENEZ
Director de Carabineros y Seguridad Rural
Bogota D.C.

Asunto: Informe de supervision contrato No MIC 001-2019, nro. 71-7-10002-19.

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO: TERMINO:	FECHA: .	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
Servicio de apoyo logistico para las diferentes actividades de prevención, control, ceremonias, incluida la alimentación (desayunos, almuerzos, cenas y refrigerios), a nivel local y nacional del personal adscrito a la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural	NESTOR GUILLERMO AMAYA FORERO	Vigencia	Servicio de apoyo logistico para las diferentes actividades de prevención, control, ceremonias, incluida la alimentación (desayunos, almuerzos, cenas y refrigerios), a nivel local y nacional del personal adscrito a la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural.	1	50.000.000,00	1	6.106.992,00	1	68.893.008,00	
		incio 08-03-2019				1	18.418.766,32	1	50.474.241,68	
		termino 31-12-2019				1	21.118.805,00	1	29.355.436,68	
		Principal: 50.000.000 Adición: 25.000.000				1	13.093.460,00	1	16.261.976,68	
		Inicio: 02-08-2019								
		termino: 31-12-2019			25.000.000,00					
		VALOR TOTAL			**75.000.000,00**		**58.738.023,32**		16.261.976,68	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?		
	SI. X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplio con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS		
20. ÍTEM Y/O NUMERAL	**21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.**
-	-	-

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	**25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.**
1	Servicio de apoyo logistico para las diferentes actividades de prevención, control, ceremonias, incluida la alimentación (desayunos, almuerzos, cenas y refrigerios), a nivel local y nacional del personal adscrito a la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural	Factura de venta No 4856 de fecha 21/08/2019 por valor de $13.093.450,00

Item	Desripcion	
200	Desayuno tipo 3	
200	Almuerzos tipo 1	
400	Refrigerios tipo 2	
100	Refrigerios tipo 5	
100	Desayuno tipo 6	
75	Refrigerios tipo 4	
30	Desayuno tipo 2	
100	Platos especiales tipo 3	
4	Estaciones de café x 100	
150	Gatorade	
300	Agua botella plastica	
30	Platos especiales tipo 4	
40	Gaseosas envase retornable	
40	Porciones de fruta	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

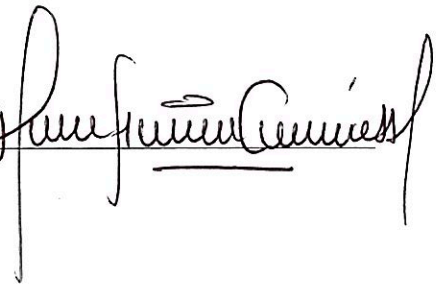
Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida N/A **Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI** ___ **NO** ___

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Capitan ANDRES FELIPE CORTES AZUERO

CARGO:Supervisor Contrato

TELEFONO: 5189796 Ext: 21857

Anexos:

Firma 

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá DC, 27 de agosto de 2019.
CONTRATO N°:	71-7-10002-19
CONTRATISTA:	NESTOR GUILLERMO AMAYA FORERO
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, CONTROL, CEREMONIAS, INCLUIDA LA ALIMENTACIÓN (DESAYUNOS, ALMUERZOS, CENAS Y REFRIGERIOS), A NIVEL LOCAL Y NACIONAL DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL.
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL:	$50.000.000,00
VALOR DE LA ADICION:	$25.000.000,00
VALOR TOTAL:	$75.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DEL 08/03/2019 AL 31/12/2019
FECHA DE ENTREGA:	21/08/2019.
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	NINGUNO
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Capitán ANDRES FELIPE CORTES AZUERO Supervisor Contrato
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$13.093.460,00
ACTA DE RECEPCION DE BIENES	NO APLICA

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	NO APLICA
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	NO APLICA
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N° ____ de fecha: _____

GK SAP

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se realiza la recepción a satisfacción de los servicios prestados el señor NESTOR GUILLERMO AMAYA FORERO de acuerdo a lo relacionado con el contrato, y por lo cual se avala el pago de la siguiente factura, así:

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito	Valor neto
4655	21/08/2019	13.093.460,00	N/A	13.093.460,00
Valor total servicios recibidos				$13.098.430.00

Cant.	Articulo	Vr./unit.	Valor
200	Desayuno tipo 3	3.651,26	730.252,10
200	Almuerzos tipo 1	9.626,05	1.925.210,08
400	Refrigerios tipo 2	6.970,59	2.788.235,29
100	Refrigerios tipo 5	5.908,40	590.840,34
100	Desayuno tipo 6	7.236,13	723.613,45
75	Refrigerios tipo 4	4.487,73	336.579,83
30	Desayuno tipo 2	5.310,92	159.327,73
100	Platos especiales tipo 3	19.252,10	1.925.210,08
4	Estaciones de café 100 pax	132.773,11	531.092,44
150	Gatorade pet x 500ml	1.659,66	248.949,58
300	Agua botella plastica 300ml	1.194,96	358.487,39
30	Platos especiales tipo 4	17.260,50	517.815,13
40	Gaseosas envase x 400ml	1.659,66	66.386,55
40	Porciones de fruta	2.522,69	100.907,56
		Subtotal	11.002.907,56
		Iva 19%	2.090.552,44
		Total	**13.093.460,00**

Nota: El servicio se prestó en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,

Capitán **ANDRES FELIPE CORTES AZUERO**
Supervisor del Contrato.

ELABORO: IT. FABIAN VARGAS ORTIZ -
REVISO: CT ANDRES FELIPE CORTES AZUERO
FECHA ELABORACION: 22/08/2019.
UBICACIÓN: CARPETA CONTRATOS GASEP.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
GRUPO LOGISTICO

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019 - /DICAR – GRULO – 29.25

Bogotá D.C.; 27 de agosto de 2019.

Mayor General
HERMAN ALEJANDRO BUSTAMANTE JIMENEZ
Director Carabineros y Seguridad Rural
Avenida Boyacá No. 142A - 55
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe seguimiento contractual.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 80 de 1993, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 concordante con la Resolución 00090 del 15 de enero de 2019 ***"Por la cual se actualiza, modifica y complemento el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"***, respetuosamente me permito informar el estado del contrato No. 71-7-10002-19 como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

CONTRATISTA: NESTOR GUILLERMO AMAYA FORERO NIT: 19.285.148-3

OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, CONTROL, CEREMONIAS, INCLUIDA LA ALIMENTACIÓN (DESAYUNOS, ALMUERZOS, CENAS Y REFRIGERIOS), A NIVEL LOCAL Y NACIONAL DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL.				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$50.000.000,00.	VALOR ADICION	$25.000.000,00.	VALOR TOTAL CONTRATO	$75.000.000,00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	$58.738.023,32				
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	$16.261.976,68				
PLAZO DE EJECUCIÓN	Del 08-03-2019 al 31-12-2019.				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 2619 del 07-02-2019.				
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 4019 del 28-02-2019.				
SUPERVISOR	Capitán ANDRES FELIPE CORTES AZUERO				
DESARROLLO DEL CONTRATO	El contrato se ha ejecutado dentro del plazo establecido y se han prestado los servicios dentro del plazo establecido.				
FORMA DE PAGO	De conformidad con lo establecido en las cláusulas del contrato de prestación de servicios No 71-7-10002-19.				
PAGO QUE E EFECTUARÁ A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	$13.093.460,00.				

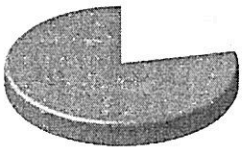
OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS DOCUMENTALES
Cumplir con el objeto contractual	El contratista viene prestando el	Informe de supervisión

	servicio de acuerdo a las necesidades del supervisor.	
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago	Se solicita la certificación de aportes parafiscales, al igual que las planillas de pago.	Informe de supervisión con la certificación y planillas de pago.

GARANTÍAS DEL CONTRATO	Las garantías establecidas y plasmadas en el contrato No 71-10002-19.
CONSTANCIAS	En mi calidad de supervisor (a) certifico que el contrato se ejecutó o se está ejecutando en el porcentaje correspondiente a satisfacción, que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas. Y el contratista presenta certificado de parafiscales en donde hace constar que ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante todo el plazo de ejecución del contrato, conforme a la certificación adjunta.
OBSERVACIONES	El contrato se ha ejecutado dentro del plazo establecido y se han prestado los servicios requeridos en las especificaciones técnicas.

REPRESENTACIÓN GRAFICA ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL



POR EJECUTAR 22%
[16.261,976,68]

EJECUTADO 78%
[58.738.023,32

Atentamente,

Capitán **ANDRES FELIPE CORTES AZUERO**
Jefe Grupo Logístico DICAR

ELABORO: IT FABIAN VARGAS ORTIZ
REVISO: CT. ANDRES FELIPE CORTES AZUERO
FECHA DE ELABORACIÓN: 27/08/2019
UBICACIÓN: ECO CAFETERIA 2019.

Avenida Boyacá No. 142 A-55 Bogotá
Teléfono: 5189796 ext. 21858
dicar.gasep@policia.gov.co
www.policia.gov.co/carabineros

Pan & Ponke Catering

NÉSTOR G. AMAYA F.
NIT. 19.285.148-3 Régimen Común
BANQUETES Y EVENTOS ESPECIALES - SURTIMOS CASINOS Y COLEGIOS
Carrera: 58 No. 130A - 04 - Teléfonos: 271 2470 - Telefax: 510 9963

FACTURA DE VENTA No. 4655

Bogotá, AGOSTO 21 de 20 19

Señor(a): DIRECCIÓN DE CARABINEROS Tel:

Dirección: AV. BOYACA 142 A 55 Nit.: 900.192.793-1

CANT.	ARTICULO	VR./UNIT.	VALOR
200	Desayuno tipo 3	3651,26	730.252,10
200	Almuerzo tipo 1	9626,05	1.925.210,08
400	Refrigerio tipo 2	6970,59	2.788.235,29
100	Refrigerio tipo 5	5908,40	590.840,34
100	Desayuno tipo 6	7236,13	723.613,45
75	Refrigerio tipo 4	4487,73	336.579,83
30	Desayuno tipo 2	5310,92	159.327,73
100	Plato especial tipo 3	19252,10	1.925.210,08
4	Estación de Café 100 PAX	132.773,11	531.092,44
150	Gatorade	1659,66	248.949,58
300	Agua en Botella	1194,96	358.487,39
30	Plato especial tipo 4	17.260,50	517.815,13
40	Gaseosa envase	1659,66	66.386,55
40	Porción de fruta mixta	2522,69	100.907,56
		SUB TOTAL $	11002.907,56
		IVA 19%	2090.552,44

SON: Trece millones noventa y tres mil cuatrocientos sesenta pesos m/cte.

TOTAL $ 13.093.460

La presente factura se rige por los términos de la ley 1231 de 2008 amparada por el Ministerio de Comercio Industrial y Turismo; y en concordancia con el Código de Comercio. Art. 621 y el E.T. - Art. 617 y demás normas concordantes. En caso de mora en el pago se Cobrarán intereses, liquidados a la taza mas alta autorizada por la ley al momento del pago.

VENDEDOR

Recibí a satisfacción

FIRMA Y SELLO

RESOLUCIÓN DIAN No. 18762004981585 FECHA 2017 / 08 / 26 AUTORIZA DEL 4527 AL 5501

IMPRESO POR: OTTO PINEDA O. CEL: 317 375 0693